



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES SMV

CARGO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores CERTIFICA que:

- Con fecha 03-DEC-21 03:42:58 PM, el Sistema MVNet ha recibido archivos pertenecientes a la Empresa: ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

- Los archivos remitidos contienen la firma digital del Sr(ta)(a):

* LUIS ALBERTO SALINAS CANTA

- El Sistema MVNet ha asignado el Expediente N° 2021045991 en el registro de entrada de documentos de Trámite Documentario.

- La información recibida corresponde al tipo : HECHOS DE IMPORTANCIA

- El Sistema MVNet ha recibido el(los) siguiente(s) archivo(s) con el detalle que se indica a continuación:

N°	Archivo	Tipo de Archivo	Fecha/Hora Firma	Tamaño	Firma Válida?
1	Carta002829_2_20211203153450.pdf	Archivo Carta PDF - Hecho de Importancia	03-DEC-21 03:40:10 PM	35 KB.	Si
2	EEP_Documento Informativo JGA.pdf	Información Adicional	03-DEC-21 03:40:22 PM	652 KB.	Si

- La Información será reenviada a la Bolsa de Valores de Lima



viernes, 03 de diciembre de 2021

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 03/12/2021

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 17/12/2021 Para la celebración de la Junta se utilizará la plataforma web Eholders / Zoom 10:00 a.m.

Descripción Hecho de Importancia : Convocatoria a Junta General de Accionistas No Presencial de ENGIE Energía Perú S.A.

Observaciones :

Agenda :

- Cuarto Programa de Bonos Corporativos por un monto total en circulación de hasta US\$500,000,000.00 (Quinientos Millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en Soles.
- Delegación de facultades a favor del Directorio para definir los términos, características y condiciones del programa y las emisiones a realizarse en el marco del mismo.
- Designación de personas autorizadas para la formalización de los acuerdos y documentos que origine la Junta General de Accionistas.
- Designación de personas para suscribir el acta.

Archivos :

- Información Adicional :
EEP_Documento Informativo JGA.pdf

Cordialmente,

LUIS ALBERTO SALINAS CANTA

REPRESENTANTE BURSATIL

ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)